



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000082-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a diversas cuestiones en relación a la interrupción del embarazo en la Comunidad Autónoma.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Comisión POC/000071 a POC/000082.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN ORAL EN COMISIÓN.

En una reciente sentencia, el Tribunal Constitucional ha abierto la puerta a indemnizar a las mujeres que no reciban asistencia en su Comunidad.

Según el último informe del Ministerio de Sanidad, en 2021, fueron al menos 4.154 las que se sometieron a una interrupción voluntaria del embarazo (IVE) y vivían en una de las 12 (además de Ceuta y Melilla) donde no se practicaba.

1. ¿Qué medidas tiene previstas la Consejería de Sanidad para evitar desplazamientos innecesarios a aquellas mujeres que deseen interrumpir su embarazo en nuestra Comunidad?

2. ¿Tiene previsto la Consejería de Sanidad incrementar el número de centros públicos en los que es posible realizar una interrupción del embarazo en Castilla y León?

Valladolid, 4 de julio de 2023.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Francisco Igea Arisqueta